

DECLARACIÓN JURADA DE RESIDENCIA

San Juan de..... de.....

Quien suscribe D.N.I
Nº declara que su domicilio actual se encuentra ubicado en
.....
.....La presente declaración se
realiza conociendo la normativa y los apercibimientos contenidos en el Art. 293 del
Código Penal Argentino .

Para el cumplimiento y validez; y en cumplimiento de la normativa vigente, firma al pie
de la presente, a los fines legales y administrativos que correspondieran.

Código Penal Argentino – Artículo 293- Será reprimido con reclusión o prisión de uno a seis años , el que insertare o hiciere insertar en
un instrumento público declaraciones falsas, concernientes a un hecho que el documento debe probar, a modo que pueda resultar
perjuicio. Si se tratare de los documentos o certificados mencionados en el último párrafo del artículo 292, la pena será de tres a 8 años.

Firma

CERTIFICO que la firma que antecede corresponde a la persona cuyos datos se consignan en la presente, por haber sido la misma
puesta en mi presencia.

Firma y Sello del Funcionario